



Editorial

## **Desafíos y oportunidades del cooperativismo a 180 años de su surgimiento**



### **Challenges and opportunities of cooperativism 180 years after its emergence**

### **Desafios e oportunidades para as cooperativas 180 anos após seu surgimento**

**Odalys Labrador Machín**<sup>1</sup>  0000-0002-9376-5728  [odalys@upr.edu.cu](mailto:odalys@upr.edu.cu)

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Económicas. Profesora Titular de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Estudios de Dirección, Desarrollo Local, Turismo y Cooperativismo. Pinar del Río, Cuba.

**A**un cuando coexistieron disímiles iniciativas cooperativas anteriores a esta fecha, el 21 de diciembre de 1844 se constituyó la primera cooperativa mundialmente conocida, en Manchester, Inglaterra, como resultado de la iniciativa de los Pioneros de Rochdale, quienes en su proyecto, como respuesta a la problemática social de la época, sintetizan en la práctica el pensamiento teórico que la antecedió, establecen las pautas que debían seguir las organizaciones cooperativas reconocidas a nivel internacional como la base del cooperativismo. Las mismas devienen como los principios cooperativos en su primera formulación y aplicación como la expresión más genuina de su identidad.

Las premisas objetivas que dan al traste con el comienzo de la cooperación moderna se vinculan con los cambios que se suscitan en la sociedad capitalista surgida bajo la égida de la revolución industrial que, a pesar del desarrollo en las fuerzas productivas, generó nuevas contradicciones inherentes al sistema capitalista. A estos conflictos, resaltan Aguilar Rubio y Vargas Vasserot (2024), hizo frente el cooperativismo por medio de la asociación, ello consiguió mejorar el bienestar de sus integrantes, estimular la participación como eje para su funcionamiento democrático y concebir la reciprocidad como camino para superar la adversidad y lograr acceder a bienes y servicios elementales para una existencia digna.

Para consolidar esta apuesta colectiva, los Pioneros de Rochdale tomaron como base el ideario de los precursores del cooperativismo, quienes, a pesar de sus limitaciones, plantaron la semilla racional para el ulterior desarrollo de las organizaciones y la plataforma de lo que constituye la teoría contemporánea del cooperativismo. Este movimiento, surgido en el contexto desafiador de entonces, demostró ser una respuesta innovadora ante las precarias condiciones que enfrentaba la clase trabajadora.

A 180 años de su surgimiento, justo es reconocer la trascendencia de un movimiento que emerge como una alternativa ante los retos que enfrenta la humanidad actualmente. La relevancia contemporánea del cooperativismo se destaca aún más ante los desafíos globales delineados en la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas, cuyos objetivos se centran en las cuestiones del desarrollo social y económico, enfatizando en la lucha contra la pobreza, el hambre, por la salud, educación, igualdad de género, saneamiento, fuentes renovables de energía, medioambiente y justicia social. Las cooperativas poseen las competencias para contribuir de forma significativa a la promoción de un mundo más armónico por medio de la cooperación como principio esencial. Además, la naturaleza colectiva y solidaria de estas entidades le atribuye un papel sobresaliente en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el mundo.

En la actualidad, puntualiza Bastidas Delgado (2021), las cooperativas son una de las formas más importantes de organización de la producción de bienes y servicios con un alto potencial de inclusión social, su capacidad de generación de ingresos y empleo favorecen esencialmente a los sectores de mayor vulnerabilidad (no solamente a sus asociados).

De tal forma, se subraya que el modelo de gestión cooperativo sustentado en los valores y principios, concentran los postulados fundamentales que permiten construir la identidad cooperativa de la empresa. La identidad cooperativa, resaltan Gambasica Esquivel et al. (2024), se ha construido a partir de premisas que desafían la forma tradicional de construir y pensar una empresa. Sus valores humanísticos han sido la clave para dar forma y esencia a un proyecto colectivo, efectivo y coherente. Esto representa una dinámica contracorriente que demuestra resultados concretos en cuanto a la capacidad de ofrecer alternativas desde la sociedad a sus propias necesidades.

El abordaje teórico en torno a la esencia socioeconómica de la cooperativa ha insistido en la necesidad de realizar cambios en los principios universalmente aprobados, atemperándolos a las condiciones actuales, a lo que Aguilar Rubio y Vargas Vasserot (2024) apuntan que la profundización de la

Disponible en: <https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/808>

identidad cooperativa no ha de venir por vía de una reforma de los principios cooperativos, sino a través de una correcta interpretación de ellos en la hora actual, que tome en consideración su adecuada aplicación en un mundo que experimenta veloces cambios y plantea desafíos constantemente renovados, la adecuada respuesta con modificaciones de los principios no es la solución, sino una prudente interpretación de ellos que tamice lo variable y asegure la permanencia de lo que ha de perdurar, dándoles su cabal sentido y alcance para su correcta aplicación.

En este orden, la Alianza Cooperativa internacional (ACI), organización fundada en 1895 para representar a las cooperativas en todo el mundo con el fin de promover el modelo cooperativo, ha evaluado la definición de cooperativas declarada en 1995, enfatizando en que son empresas centradas en las personas, que pertenecen a sus miembros, quienes las dirigen de forma democrática para dar respuesta a sus necesidades y aspiraciones socioeconómicas comunes. Como empresas basadas en valores y principios, dan prioridad a la justicia y la igualdad y permiten a las personas crear empresas sostenibles que generen empleos y prosperidad a largo plazo. Gestionadas por productores, usuarios o trabajadores, las cooperativas se dirigen según la regla de «un miembro, un voto» (ACI, 2024).

Las cooperativas ejercen la autogestión, la participación, comunicación permanente en pos del desarrollo integral de las personas que la componen en base a un proyecto compartido, definición de valores organizacionales, por su planificación estratégica, táctica y operativa. Asimismo, promueve la aplicación de enfoques de gestión empresarial relacionados con la orientación al cliente, la gestión de procesos, la innovación, el desarrollo de alianzas estratégicas y la implicación con el entorno, busca obtener resultados socioempresariales orientados a la satisfacción de todos los grupos de interés relacionados con la cooperativa.

Desde su surgimiento emergen como propuestas dirigidas a cambiar las brechas y desigualdades surgidas en la sociedad capitalista, siguiendo este rumbo aparecen apuestas de proyectos socioeconómicos con diferentes lógicas para su concreción, que buscan conjugar la relación entre lo económico y lo social, teniendo en común un aspecto: la asociación de sus miembros, esta continúa siendo la ruta del ecosistema cooperativo en la actualidad.

De manera que la visión de la cooperativa como un fenómeno de subsistencia, como una empresa marginal ha sido superada, las mismas adoptan una visión a largo plazo con vista al crecimiento económico sostenible como base para el desarrollo social y la responsabilidad medioambiental. Según

datos de la Alianza Cooperativa internacional, más del 12 % de la población mundial es cooperativista de los 3 millones de cooperativas que existen en el mundo, las 300 empresas cooperativas y mutuales más importantes suman un volumen de negocio de 2,4 billones de dólares y proporcionan empleo al 10 % de la población empleada (ACI, 2024).

Por otro lado, los aportes al desarrollo sustentable tienen que ver con temas fundamentales vinculados con su aporte concreto al desarrollo socioeconómico, así en Corea, las cooperativas agrícolas reúnen a más de 2 millones de productores rurales (un 90 % del total) y facturan anualmente una cifra superior a los 11 000 millones de dólares, las cooperativas pesqueras coreanas tienen una participación en el mercado de un 71 %. En Japón, un 91 % de los productores agropecuarios son socios de cooperativas que, en conjunto, facturan anualmente una cifra superior a los 90 000 millones de dólares; en Kenya, tienen una participación del 45 % en el PIB del país y gestionan el 31 % de los depósitos y ahorros nacionales. Además, producen un 70 % del café, un 76 % de los productos lácteos y un 95 % del algodón.

En Eslovenia, las cooperativas están comprometidas con el 72 % de la producción lechera, 79 % de la ganadera, 45 % de la de trigo y 77 % de la de patatas; en Finlandia, las cooperativas son responsables de la producción de un 74 % de los alimentos, un 96 % de los lácteos, un 50 % de la producción de huevos, 34 % de la producción forestal y manejan un 34 % de los depósitos en el sistema financiero; en Noruega, las cooperativas producen el 99 % de la leche y derivados, las cooperativas de consumo manejan el 25% del mercado, las pesqueras son responsables del 8,7 % de las exportaciones nacionales y las forestales tienen una participación del 76 % en el sector; en Polonia, las cooperativas producen el 75 % de la leche y derivados

Las cooperativas agropecuarias estadounidenses tienen una participación del 28 % en el procesamiento y la comercialización de la producción agrícola. Además, en este país, las cooperativas eléctricas rurales atienden a más de 42 millones de usuario, lo que representa el 42 % de las líneas eléctricas de la Unión Americana. En Brasil, estas cooperativas son responsables de un 37,2 % del PIB agrícola y el 5,4 % del PIB global; en Uruguay, las cooperativas son responsables del 3 % del PIB. Producen el 90 % de la leche, el 34 % de la miel y el 30 % del trigo; en Colombia, el 3,6 % del PIB lo aportan las cooperativas (Camacho Bercherlt et al., 2023).

En Cuba, el cooperativismo se ha desarrollado esencialmente en el sector agropecuario, sin embargo, apostando a las potencialidades que puede brindar el sector, desde el año 2012 se han creado en

diferentes sectores de la economía. Hoy existen 5 156 cooperativas, según datos de la Oficina Nacional de Estadística e Información de octubre de 2023 (Onei, 2024). De ellas, 2 431 son Cooperativas de Créditos y Servicios, 846 Cooperativas de Producción Agropecuaria, 1 406 Unidades Básicas de Producción Cooperativa y 473 Cooperativas No Agropecuarias. Alrededor del 80 % de la producción agropecuaria se realiza en las cooperativas y las entidades en otros sectores de la economía se encargan, en medida considerable, de renglones tan importantes como la construcción, servicios gastronómicos, la minindustria, entre otros.

La contribución del movimiento cooperativo, destacan Gambasica Esquivel et al. (2024), merece ser resaltada no solamente a través de análisis macroeconómicos o por medio de cifras, sino resaltando experiencias significativas que permitan replicar o ampliar el espectro en la oferta del país y que la necesidad de dialogar también con experiencias reales y cotidianas que permitan una aproximación a sus procesos y resultados se vuelve importante para el movimiento cooperativo y para la academia.

Se advierte que, a pesar de la importancia de proporcionar elementos estadísticos que potencien las decisiones estratégicas del sector, es crucial contextualizar los desafíos que en la actualidad aún están presentes en el proceso de gestión cooperativa, en su proyección a diferentes niveles de la sociedad. Entre otros elementos se subraya que:

- Urge lograr la consolidación de un movimiento socioeconómico con identidad e institucionalización propia que propenda al incremento de la intercooperación entre cooperativas, de estas con las comunidades y con los gobiernos locales.
- Como forma de realización de uno de los principios rectores de las organizaciones, la educación cooperativa, es pertinente consolidar una estrategia de formación, concepción de programas, proyectos coherentes con el sector.
- Se deben encaminar esfuerzos y acciones para implicar a las cooperativas, junto al resto de los actores económicos de la sociedad, en la planificación de la economía desde los territorios, lo que presupone que se haga a partir de las necesidades de la comunidad, su inclusión en el Plan de la Economía Nacional en las diferentes naciones.
- Aun cuando se presentan cifras por diferentes organismos e instituciones, en la mayoría de los países se adolece de un sistema nacional de información que permita visualizar, a partir de estadísticas veraces y atemperadas al quehacer socioeconómico de esta forma económica, el papel del cooperativismo, su aporte al PIB a nivel nacional y global, su dinámica en términos de asociados, cantidad de empresas, sectores más sobresalientes, lo que servirá de base para

el quehacer de la academia, como elemento para la toma de decisiones y como evidencia de su rol en pos del desarrollo sostenible.

- Es menester superar los estereotipos que afectan la equidad de género, en particular en las cooperativas agropecuarias, pues persiste una situación desfavorable para la mujer.
- Resulta fundamental fomentar un diálogo constructivo e interactivo entre las autoridades públicas y los cooperativistas, en apoyo a una diversificación más amplia mediante el sano crecimiento de las empresas cooperativas en todos los niveles de la economía, mediante políticas territoriales.
- Continúa siendo insuficiente el redimensionamiento de las relaciones entre el Estado y las cooperativas, en función del registro o reconocimiento legal, supervisión, control, fomento y promoción de las mismas.
- Es preciso resaltar la necesidad de que se instaure la perspectiva de género en el mundo cooperativo y de que se transversalice a toda la actividad cooperativa.
- Mediante estrategias de trabajo comunitario integrado se ha de fortalecer la credibilidad y confianza de las cooperativas en la comunidad.
- En el proceso de gestión, en consonancia con sus peculiaridades, se debe consolidar el liderazgo con visión y proyección de futuro.
- La cooperativa es el medio propicio para incentivar iniciativas de desarrollo económico, basadas en los encadenamientos productivos, diversificación de la producción y los servicios, mayor productividad en aras de niveles superiores de eficiencia y eficacia.
- La empresa cooperativa debe tributar a la consolidación del municipio como eslabón decisivo para la autosostenibilidad alimentaria, aspecto vital en los momentos actuales, reforzando su lugar en el territorio donde se realizan múltiples relaciones socioeconómicas.
- Las cooperativas continuarán fortaleciendo su protagonismo como consecuencia del desarrollo local y promotoras de una identidad colectiva, motor del desarrollo y de la responsabilidad social.

A pesar de los desafíos que tiene ante sí hoy el movimiento cooperativo, en los años transcurridos ha demostrado sus potencialidades; la agenda 2030 y los 17 objetivos de desarrollo sostenibles han hecho resurgir interrogantes de cómo estos podrían ser alcanzados, el cooperativismo emerge como una vía que aporta en gran medida a estos resultados, demostrados en un período de solidez del modelo cooperativo, que se ha mantenido a lo largo de los años, como muestra clara de su importancia y de su contribución en todo el mundo.

Disponible en: <https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/808>

A la conmemoración del 180 aniversario del cooperativismo mundial se une la reciente resolución de la Organización de Naciones Unidas que declara el 2025 como Año Internacional de las Cooperativas (ONU, 2024), instando a las diferentes organizaciones a delinear estrategias para la celebración de este acontecimiento, confiamos que estas acciones sirvan de catalizador para el diálogo entre todos los actores económicos con el cooperativismo ahora y en los años venideros.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACI. (2024). *Alianza Cooperativa Internacional*. <https://ica.coop/es>

Aguilar Rubio, M., & Vargas Vasserot, C. (2024). *Los principios cooperativos y su incidencia en el régimen legal y fiscal de las cooperativas* (D. Hernández Cáceres, Ed.). Dykinson.  
<https://doi.org/10.14679/2955>

Bastidas Delgado, O. (2021). *La identidad cooperativa como guía de acción de las cooperativas*. Universidad Central de Venezuela.

Camacho Bercherlt, M., Rojas Herrera, J. J., & Santillán Fernández, A. (2023). Análisis bibliométrico de la producción científica sobre cooperativas agropecuarias en países hispanoparlantes. *Cooperativismo & Desarrollo*, 31(126), 1-24.  
<https://doi.org/10.16925/2382-4220.2023.02.01>

Gambasica Esquivel, J. C., Sánchez Riaño, F., & Montenegro, L. (2024). El cooperativismo: Camino contracorriente a las dinámicas económicas. Caso Confiar. *Tabula Rasa*, 0(51), 291-319.  
<https://doi.org/10.25058/20112742.n51.12>

Onei. (2024). *Anuario Estadístico de Cuba 2023*. Oficina Nacional de Estadística e Información.  
<https://www.onei.gob.cu/anuario-estadistico-de-cuba-2023>

ONU. (2024). *Año Internacional de las Cooperativas (2025)*. Organización de Naciones Unidas.  
<https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n24/181/97/pdf/n2418197.pdf>



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional